REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

MTE/pro

CERTIFICADO N° 591

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 68° de fecha 9 de mayo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de alcohol con giro Minimercado Clase H, solicitada por Camila Alejandra Laimbock Díaz, RUT 17.777.081-7, ubicado en Pasaje Emma Cornejo Loyola N° 1086, Lomas de Colchagua, Rol de Avalúo 647-12, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 9 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Firmado digitalmente por MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Fecha: 2023.05.09 17:24:17 -04'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)